

Murcia El Liberal Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestra
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LA GUERRA SUBMARINA

EL ÚLTIMO DÍA DEL PLAZO

Hoy es el día en que finaliza el plazo que los Imperios centrales han dado a los países neutrales, con objeto de que éstos ordenen a sus barcos que se replieguen en sus puertos y no quieren que sufran los efectos de los torpedos de los sumergibles.

Mañana comenzará, pues, con más creciente esta el hundimiento de las flotas de las naciones que nada tienen que ver en el conflicto presente.

La Prensa comenzará a recoger las noticias de esas hostilidades del mar, que llevarán ahora el sello de un nuevo dolor y de una sensible amargura, puesto que con cada barco sumergido por los torpedos, tendrán sepultura un puñado de hombres que arrostran las furias de las tempestades y el peligro de las minas, por la conquista de un pedazo de pan para sus familias que viven inquietas en las costas pacíficas.

¿Es que va a ser verdad tanto horror? ¿Es que va a tener realidad tanta catástrofe, tanta desolación? Entramos en una nueva fase de la guerra, a la que presta atención el mundo entero.

¿Ha perdido todo su interés esta configuración que llegó a estacionarse en el agazapamiento en las trincheras y cuando más en las hazñas intrépidas de un submarino que había perdido en el fondo de los mares algún barco mercante, que dejaba a su gente tripuladores en la superficie de las aguas, en débiles barquillas, que al fin y al cabo, llevaban a los marinos a tierra firme.

Hoy, tras la noticia de un barco que desaparece, no podemos esperar la arribada a una playa de su tripulación; las familias tendrán bastante con saber que los barcos en que ellas sueñan, fueron víctimas de la locura beligerante, para cubrir sus cabezas con las tocas de las viudas y de los huérfanos.

El horizonte que se vislumbra desde mañana es de hondo y trágico gesto, de lágrimas y de lamentos.

Y si en medio de todo este conflicto pudiéramos conseguir que nuestros productos pudieran tener salida hacia otros puertos, se atenuaría el mal.

¿Pero qué barco se atreve a lanzarse a alta mar sabiendo que acaso no vuelva a ver más la tierra? Muy pocos serán y de temerarios serán juzgados.

Y los que a surcar las aguas se atrevan, querrán cobrar su temeridad a peso de oro, que tendrá que salir de las frutas españolas y de otros productos industriales del país.

Sin ir más lejos, nuestros naranjeros que esperaban cargar mañana un barco de naranja en el puerto de Cartagena, se han visto sorprendidos por una nueva subida en los fletes, los cuales, según informas aumentan tres chelines por caja de naranjas.

Con este motivo ayer celebraron una reunión los naranjeros murcianos, para tratar de esta nueva subida, que viene a hacer mucho más difícil la situación angustiosa porque atraviesan.

No es posible que todas estas nuevas circunstancias puedan comportarse por mucho tiempo; los agricultores, por sus daños, por su prudencia, por su patriotismo demostrado, sus mercedores de más consideraciones por parte de todos; en un esfuerzo común debemos unirnos todos para ver en esta estúpida anomalía que amenaza con la ruina regional.

Merecen estos hombres de nuestras terraces vejas que se les de solución a sus problemas; y francamente, como los proyectos de Alemania respecto de nuestra naranja no tengan confirmación inmediata, los horizontes se verán tan negros como en noche de tempestad.

¡Dios asiste a la región!

Almendricos

La nota alemana

La nota de Alemania, cuya noticia llegó a esta oficina minera, ha causado gran impresión en el elemento obrero de las minas, pues de hacerse efectivo el bloqueo anunciado, traerá como consecuencia la inmediata paralización de esta zona minera y quedarían parados forzosamente más de quinientos obreros.

Teatro

Anoche se representó en este teat-

tro una comedia original del ilustrado poeta Antonio Colado López.

La interpretación estuvo a cargo de los excelentes aficionados señores Juana García García, Isabel Colado e Isabel Navarro y de los jóvenes Antonio y Diego Colado, Antonio Pelegrín, Juan S. G. G. G., Casto Sánchez y Alfonso Navarro.

Todos estuvieron muy afortunados en la encarnación de los respectivos papeles, pero merecen mención especialísima la señorita García, que se reveló consumada actriz.

No menos afortunadas estuvieron las señoritas Navarro y Colado, para las que el público tuvo igualmente nutridos aplausos.

Los jóvenes estuvieron todos muy bien en sus respectivos papeles. La obra del señor Colado, gustó mucho a la concurrencia que aplaudió diferentes veces durante la representación.

Después se representó el juguete de costumbres titulado «Un presonero suyo», original de Juan Antonio Soriano, distinguiéndose en la representación las señoritas Colado y Ruiz (Julia) y los jóvenes José Quesada, Marcos García, Manolo Cárdenas y Francisco Navarro.

Nuestra enhorabuena a todos los artistas a quienes pedimos la repetición de la fiesta y nuestra felicitación a Antonio Colado, que tan relevantes condiciones ha demostrado en su producción para cultivar la literatura. —Corresponsal.

3 Febrero.

DEL AMBIENTE PARLAMENTARIO

EL GESTO DE ALBA

Todos, adversarios o amigos, hemos de reconocer la superhombres de este político joven y enérgico que se llama don Santiago Alba y Bonifaz. Llegado al ministerio de Hacienda en circunstancias extremadamente difíciles para la vida de la nación, ha sabido sacar a España de su letargo suicida haciendo que en derrador de los problemas económicos giren todas las discusiones y se agrupen todos los comentarios. Un país como el nuestro, indolente y apático, ha resurgido vibrante cuando un hombre de iniciativas como el ministro de Hacienda ha acometido la magna obra de la reconstitución nacional.

Separados por un abismo de ideas nos creemos con más derecho que cualquiera otro para elogiar, no el fondo de sus proyectos que esa es cuestión a reservar a los especialistas financieros, sino la idea, el propósito que animará al señor Alba al acometer su plan de reformas. España, el país sin pulso como lo denominara el gran civilista, necesita de estos hombres que, sin amor propio, pero con un gran patriotismo plantean el arduo problema de nuestra reconstitución. Es un gesto de gallardía, de acometividad, que viene a tirar por tierra los despreciables precedentes y los trágicos apocamientos que nos destruyen y empobrecen.

Nosotros creemos la obra del señor Alba imperfecta; tuvimos la paciencia de estudiar, dentro de nuestra ignorancia, algunos de sus proyectos, los creemos incompletos, faltos de una base sólida. Pero así y todo son la labor más concienzuda y completa que se ha hecho desde el año 1899 acá. Además amparados en las palabras de su autor cuando habló de sus reformas en el Senado podríamos decir: «¡Ahí están! Com» obra humana tienen imperfecciones, pero no reflejan un criterio cerrado y por lo tanto son susceptibles de mejora».

Pero sobre todo esto hay en la figura del señor Alba, un gesto de energía, de convicción que le hace simpático ante los ojos de todos los buenos españoles. No se arredra por nada ni ante nadie; tiene el valor de sus actos, la seguridad de su obra y la defensa con denuedo. Cuando en los últimos días de la anterior legislatura discutía con parlamentarios tan expertos como los señores Clavé y Cambó, su figura hubo de agigantarse y hasta sus enemigos tuvieron que reconocer sus altas dotes de polemista y cómo el porvenir ha de ser suyo por su juventud, sus energías y su talento.

En esta etapa parlamentaria, apenas comenzada, se ha demostrado otra vez que sus arrestos no han decaído. Primero en su artículo de EL LIBERAL y luego en sus discursos contestando a los señores Giner de los Ríos y Cambó habló al país con la seguridad del que está convencido

de que hay que acometer reformas radicales en nuestra vida administrativa. Y no solo la administración sino la vida toda de España necesita de una gran reforma que la convierta en nación fuerte, apta para la lucha que ha de seguir a la que hoy día suma al mundo un mar de ruinas.

Visto así el problema cómo negarle al ministro de Hacienda la justicia del aplauso? Podrán combatir sus planes como imperfectos; pero habrá que aplaudirlos siempre como sinceros y de buena fe. Allí los que crean, como el leader catalanista, que haciendo labor negativa se trabaja por el porvenir de la nación. El malhadado régimen obstructionista solo sirve para ocasionar perturbaciones aunque otra cosa crean los que dicen que las minorías han de oponerse siempre a la aprobación de los planes del Gobierno.

Es un hecho irrefutable que el día primero de Abril venen las Obligaciones del Tesoro y que el Estado necesita subvenir esa atención y otras varias para la cual necesita millones. Esto que no admite controversia es el gesto del señor Alba: hay que combatir la bancarrota que se aproxima y para ello no son discursos lo que hace falta sino algo más práctico: los millones.

¿Acaso alguien quiera ver en nuestras palabras un deseo partidista y a ello hemos de responder por adelantado que nadie a más distancia del ministro de Hacienda que nosotros. Ahora bien, que, ciudadanos libres, con criterio propio, creemos que se impone la reforma de nuestra nación y que para ello ha dado el primer paso el señor Alba.

¡Los apasionados vieron en estos planes la panacea; los adversarios leales vamos en ellos el primer jalón para la conquista del poderío de que debe gozar nuestra pobre España, la de los tristes destinos.

No es política lo que hay que hacer ahora; no es una plataforma lo que se busca; es... que la odiosa guerra nos impone sacrificios enormes a todos si queremos ser considerados como nación quince días después de haberse firmado la paz. De ahí que el gesto del señor Alba, no sea más que un toque de alarma que nos alerte a la defensa. Y si no lo hacemos caso ¡pobres de nosotros!

Luis Benavente.

Madrid.

Latidos del alma murciana

EL TEATRO REGIONAL

Un joven escritor de Cartagena, Giménez de Letang, en un artículo que ha tenido la atención de dedicarme, habla de llevar a cabo una labor perseverante, en pro de la creación del teatro regional murciano.

A mí, enamorado de todo lo que sea resurgimiento del alma murciana, me parece excelente la idea. Murcia ha entrado en un período álgido de resurgimiento; resurge para la celebración de unas magnas fiestas; resurge para reivindicar sus derechos agrícolas; resurge en literatura creando una revista donde ha de manifestarse gallardamente la inspiración y cultura de jóvenes escritores; resurge en pintura. Hay en proyecto la celebración de una Exposición de Pintura organizada por el Círculo de Bellas Artes. Justo es que resurja también en el teatro que es una de las formas literarias en que más rotundamente se manifiesta el alma de una región.

Aceptada la idea, ahora lo transcendental es la forma de llevarla a cabo. El joven literato que a mí se ha dirigido, habla de la celebración de un concurso, de Conferencias, de Juntas de propaganda. Me parece más acertado el Certamen. A él pueden concurrir todos los que se crean capacitados para crear el teatro regional murciano.

El articulista cartagenero que ha tenido esta iniciativa tan plausible cita a Jara Carrillo, a García Soriano, a Pelayo, a Dorca-Mesa, a Ramos Basouñans, a Rodríguez Valdés. Todos ellos tienen la suficiente personalidad y cultura para entender en el asunto.

Mi modesta opinión es, que, el Círculo de Bellas Artes de Murcia, cuyo presidente debe ser la iniciativa, organice el Certamen de obras teatrales murcianas, nombrando jurados a los señores antes citados, no concretándose solamente a premiar una sola producción, sino a escoger aquellas

que sean representables, tomando a su cargo el gestionar, que una compañía de altura en la escena española, las represente.

Así se logrará la creación de un teatro eminentemente murciano, no fando en el esfuerzo aislado del individuo, sino que éste sea apoyado por la colectividad regional.

Si alguien tiene otra idea nueva, puede exponerla como le plazca. El caso es que se aprovechen estos latidos del alma murciana y que nuestra región adquiera personalidad propia.

F. Sastre y Moreno

AVENUE ESCOLAR

Conferencia de D. Luis Luna

Como días atrás anunciábamos, esta tarde a las seis y media se celebrará en el salón de actos de este Instituto la primera conferencia de la nueva serie que organiza el Ateneo Escolar de Murcia, que estará a cargo del joven y culto profesor auxiliar de la Uai versidad, don Luis Luna, el cual desarrollará el tema «Cuatro palabras sobre el Ilustre murciano Saavedra Fajardo».

La entrada es libre.

DE SOCIEDAD

Nuevo hogar

Ayer tarde a las seis y media contrajeron los sacrosantos lazos matrimoniales nuestro querido compañero, el popular y notable abogado D. Hernán García Muñoz y la bella y distinguida señorita Luisa Cervantes.

El acto se celebró en casa del padre de la novia, en cuyo domicilio se improvisó una bonita capilla arrojada con mucho arte y exquisito gusto.

El sacerdote que bendijo la unión de tan simpáticos contrayentes, fué el profesor de Religión y Moral de este Instituto y Escuelas Normales, D. Pascual Jara Carrillo.

Fueron testigos los señores don Juan Valasco, presidente de la Federación Agraria de Levante; el diputado provincial y distinguido abogado, D. Antonio Clemente Valero; el director de EL LIBERAL, D. Pedro Jara Carrillo; el alcalde de Murcia, D. Tomás Palazón Lacort; el administrador de Loterías, D. Manuel Piñeyro, y el ingeniero D. Francisco Francisco Ferrer Remallo.

Ostentó la representación del juez en tan solemne acto, el hermano del novio y distinguido abogado D. José Vicente García Muñoz.

Los padrinos fueron: el padre de la novia, inspector regional de Telégrafos, D. Diego Cervantes, y la madre del novio D. Encarnación Muñoz, dignamente representada en el acto por su linda y simpática nieta Encarnita García Hernández.

Como muestra de las muchas simpatías de que gozan los recién casados, hemos podido admirar una numerosa y valiosísima colección de regalos, entre los que figuran verdaderos objetos de arte y de valor: es tan larga la lista, que hacemos gracia de ella al público porque sería muy prolija.

El acto se verificó en familia, sin que la etiqueta empalagosa escriticiera a los concurrentes.

Sin embargo, la novia vestía un riquísimo traje negro e iba tocada de un espléndido y riquísimo velo blanco que hacía resaltar sus encantos.

La concurrencia fué numerosísima y toda ella estaba constituida por personas distinguidísimas.

Después de la ceremonia fueron obsequiados los concurrentes con un espléndido «lunch», digno de la fineza y esplendor del señor Cervantes.

Se pasaron breves horas de agradable animación y alegría, cosa muy natural dadas las lindas caras de tanta distinguida señorita como se dio a acompañar a la novia en momento tan solemne.

virtud y que significa la felicidad inasable del nuevo hogar. Al felicitar a la feliz pareja, lo hacemos extensivamente a sus respectivas distinguidas familias.

Nuevo periódico

Nuestro agradecimiento

En Vélez-Rubio ha comenzado a publicarse un semanario titulado EL Liberal, que según manifiesta viene a ser órgano del partido liberal que constituyen aquellos pueblos; pero sobre todo e inspirándose en un ansia regional tanto tiempo sentida, seguirá la campaña en pro del ferrocarril de Lorca a Puebla de Don Fadrique.

Estos son sus propósitos muy nobles y elevados y como hasta aquí fueron los nuestros también, a su lado estaremos para conseguir el ideal común.

En el primer número de dicho semanario que tiene para nosotros la doble simpatía de llevar nuestro mismo título y de alentar las mismas aspiraciones regionales, nos saluda con un cariñoso suelto que le agradecemos efusivamente y que dice así:

«DE INTERES REGIONAL

El nuevo ferrocarril

Con estos epígrafes vuelve otra vez nuestro estimado colega EL LIBERAL de Murcia en su artículo de fondo de anteaer, a poner sobre el tapete, después de algún tiempo de silencio motivado por el cierre de Cortes, asunto tan capital para estos pueblos como es el ferrocarril de Lorca pasando por Vélez-Rubio a Puebla de Don Fadrique.

El solicitado interés que viene demostrando por esta región el popular diario, nos hace testimoniarle particularmente nuestro sincero y leal afecto. Periódico de la autoridad de EL LIBERAL de Murcia, que con ejemplar desinterés en la prensa, no solo abre de par en par sus columnas sino que se identifica haciendo suyos las voces que demandan protección y auxilio en una región que ni aun pertenece a su provincia, es un hecho digno de recompensa por su altruista nobleza, que los habitantes de estas apartadas comarcas han de saber agradecer; a la vez que se también una lección a la prensa de la capital, tan olvidada de ese trascendental problema para estos pueblos, y para nosotros, que al salir a la publicidad llevamos como primer número de nuestro programa la consecución de la vía férrea, ya en vías de realización gracias al valioso concurso de nuestro ilustre diputado a Cortes señor López Ballesteros, es a la par un motivo de optimismo, merecedor de todo nuestro agradecimiento, si tenemos en cuenta que en no pequeña parte ha de cooperar el triunfo definitivo de nuestras ansias de regeneración.

La falta de espacio en este número, ya casi concluido al llegar a nuestras manos el simpático diario levantino, nos priva de comentar el razonado artículo a que nos referimos antes. En el próximo número prometemos tratar de su contenido, cuya oportunidad pondremos de relieve».

Gobierno civil

Ligeramente indispueto se exosó ayer de recibir a los periodistas el gobernador civil señor Ruiz de Grijalba, encargando de informarlos al secretario particular señor Varela.

Afablemente nos mostró cuantas noticias oficiales se habían recibido de los pueblos. Todas cosas insignificantes; noticias que pueden llamarse cotidianas, indicadores de la vida monótona pueblerina.

Capturas, quincenarios, número de mozos alistados y alguna infracción que otra del sistema métrico. Todo nonadas, pequesos.

Solo entre el farrago de hojas azules aparece una interesante y grata esperanza que hubiera llenado de alegría a nuestros huertanos si no hubiera sido cercada antes por la damocleadora Nota.

El trust holandés admite según telegrama del ministro de Estado las consignaciones de naranja que anteriormente tenía indicada.

Mas talvez hubiera algo interesante que el secreto oficial vedaba. Cuando penetramos en su despacho, el secretario trabajaba usando la clave. Pero el señor Varela mientras nos dirige una de sus amables sonrisas, dulcemente, suavemente vuelve la mirada, ocultándola de miradas que pudieran ser indiscretas.

Y en tanto desaparece la guardadora del secreto oficial, el secretario nos transmite el encargo de su superior de ponerse a nuestras órdenes.

Nosotros agradecemos esta «politeza», pero comprendiendo que por esta vez nos quedamos sin la «clave» desistimos del empeño de conocer el secreto.

La información de ayer queda a esto reducida. El telégrafo funciona con actividad y tal vez ella nos pueda traer alguna noticia que levante los espíritus y dé tranquilidad absoluta al pueblo.

Algo más hay, pero pertenece al orden de policía interior.

El gobernador ha dirigido una circular a todos los dueños de hoteles, casas de huéspedes y demás personas que reciben en su domicilio a las que no tienen su residencia en Murcia, recordándoles la obligación de dar cuenta al registro correspondiente de cuantas entren en ellos.

La autoridad continúa con imponer la multa de quinientas pesetas a los contraventores de esta disposición.

LLANO y ESTRECHO

LO DE LA UNION ELECTRICA

Doble delito y agravante

Una de las muchas anomalías que tenemos que relatar, es la que ocupa hoy nuestra atención y a la que no dudamos en dar una preferencia sobre las demás, porque su gravedad así lo requiere.

Como la norma de esta Compañía consiste en que la deficiencia presta de todos sus servicios, no extrañará demasiado a quien nos lea, la explicación de esta falta que constituye un peñizo constante para la vida de los ciudadanos. Pero a pesar de no extrañar, por que a ello nos tiene acostumbrados la Compañía, con vendremos nosotros y los lectores en que la gravedad que encierra esta falta no tiene perdón de Dios ni de los hombres. Y que solamente una urgente reparación, podría atenuar un poco, nada más que un poco, el efecto de designato que abandonos de esta índole producen en la opinión. Veamos.

Conforme se va a la mina «Primavera», desde la mina «San Quintín», existe un camino carretero por donde necesariamente ha de pasar el personal. A un lado de este camino hay un puñado de casas y al otro lado unas terreras inservibles de tiempo inmemorial. Por encima de estas terreras, de este camino y de estas casas, pasa una línea telefónica. Sobre esta línea telefónica, por los mismos postes y a la altura de unos dos metros, pasa una línea de energía eléctrica de alta tensión. Bajo esta línea y sobre la telefónica no existe paracaídas alguno.

Diganos el lector; diganos el público; diganos la Compañía, si esto enouadra con la justicia, con el amor al prójimo siquiera.

Verdad que comprende todo el que nos lee, que la rotura de un cable conductor de energía eléctrica, sería funestísimo para el transeunte y para el que tuviera la desgracia de hallarse en el teléfono, en tan aciago momento? ¿Si? Pues digámonos si en gracia a la gravedad del asunto, debería ponerse en práctica algo, «algo» que evitase lo que pudiera ocurrir en cualquiera momento, en un día de viento sin ir más lejos... —Corresponsal.

Regalo de EL LIBERAL

UN HOTEL EN TORREVIEJA

de nueva planta, enclavado en el pinar de las Rocas, frente al mar, superficie del terreno, 400 m.²



Wale

Cada VEINTE VALES dan derecho a un bono de opción a este regalo, zampeables en EL LIBERAL, Murcia, hasta el 15 de Mayo de 1917.

12.º lote de sales.—N.º 4.

(Fecha del certamen: el 17 de Mayo de 1907.)

Alicante al día

En comarcalada alemana No se le podrá negar a los alemanes en estas circunstancias deploras...

Hay autorización oficial indudablemente, pero el señor Schlosser ha debido, a nuestro modesto juicio, explicar qué clase de autorización es...

De forma, que hasta ahora, lo único que hay de cierto, lo único que hay oficial, es quizás un buen propósito...

Esperamos que nadie nos desmentirá como esperamos quedarnos con el deseo de gustar esa... mermelada con la que se pretende atenuar el trago de saber que acaban de propiarnos.

Como se ve, la hospitalidad. Clandestina y circula ayer por nuestra capital una hoja dirigida a los españoles y firmada por «Un español».

En dicha hoja se sostiene la conveniencia del bloqueo, se juzga duramente a los ingleses y se les dan determinados consejos un tanto amenazadores a nuestros armadores y marineros.

Uno de sus párrafos dice: «Ya os habréis convenido, como se ha convenido todo el mundo, de que las palabras bloqueo y submarinos alemanes, no son palabras bonas...»

Luego, por la tarde, comenzaron a distribuirse más descaradamente; uno de los repartidores era el conserje del Circolo jaimista.

A éste le echó mano la policía, quedando detenido y siendo puesto en libertad más tarde no sin abonar antes una fuerte multa que se le impuso; cuantos ejemplares de la hoja quedaban fueron recogidos.

Llamado por el señor gobernador civil el dueño de la imprenta de «La Voz de Alicante» (carlista) señor Vergel, donde habíase editado la hoja, confesó que «El español» firmante de la misma era el alemán señor Renfer.

Se supo también que en los trenes de la tarde habían enviado gran número de ejemplares a Murcia y Cartagena, por lo cual, el señor De Federico, se apresuró a telegrafiar al gobernador de esa capital dándole conocimiento del hecho.

Esta nueva barrabasa de los alemanes, apoyada por los carlistas y aun asegurada que por un sacerdote, ha producido aquí enorme indignación... mucho más por las amenazas que contiene la referida hoja contra las gentes de mar.

Al terminar estas líneas me dicen que hoy ha comenzado a circular otra hoja. Se han dado órdenes para recogerla y para que sean detenidos sus repartidores.

Sucesos locales Con cuatro copas sobre su nivel ordinario se sintió anoche José López Boronat un Old Campeador. Y empujando fiero un puñal le largó un golpe certero a una de las bombillas del alumbrado del Café Español.

Fernando Roda y puso a éste y a sus esposas como no digan dueñas. Fué detenido. Por fumar un cigarrillo en el Salón España, fué detenido anoche José Morales. También fué detenido por el mismo motivo Arturo Biosca García. Se habrán convenido estos ciudadanos de que el tabaco es nocivo por donde se le mire.

Noticias Ha regresado a Madrid don Joaquín Diosa (hijo). Se ha encargado de la dirección de nuestro colega local «El Tiempo» don Juan Serrano Patrocinio. Don Arturo Gadea abandona dicho cargo por exigirse así sus ocupaciones de abogado.

De la corte ha regresado a esta capital el joven jurista don Daniel Alarcón. Se encuentra entre nosotros el director del Instituto Francés de Madrid Mr. Pierre Paris.—4 Febrero.

VIDA RELIGIOSA SANTORAL Día 5 de Febrero de 1917.—Lunes.—Santa Agueda.—Santa Calomanda.—San Aibino.

La Misa y Oficio divino son de Santa Agueda, virgen y mártir, con rito doble y color encarnado.

MISAS DE FEBRERO Febrero cuenta de 28 días. Este mes está consagrado a la Purificación de Nuestra Señora.

El toque de Añá, a las cinco y media de la mañana. El toque de Campanas, a las seis de la noche.

VELA Y ALUMBRADO Por la mañana se descubre a las ocho. Por la tarde se reserva a las cinco. El día 5 de Febrero de 1917, estará la Vela y Alumbrado en el convento de Madre de Dios.

El día 6 en Carmelitas. Capilla de Santa Reparadora. Por la mañana se descubre a las diez, por la tarde se reserva a las cinco.

En la Catedral.—El toque de Campanas, a las seis de la mañana, y por la tarde a las seis.

En Santa Clara.—Soleme novenario al toque de oraciones en honor de Nuestra Señora de Lourdes, en memoria de su Aparición de su Inmaculada.

MULA

Estas hermosas palabras, eran lanzadas al viento, por las cuatro mil personas que esperaban la llegada de los intrépidos y simpatísimos exploradores.

El día 3 de Febrero, será de imperecedera memoria para estos habitantes, jamás hemos presenciado acontecimiento tan grandioso; tan conmovedor. Los pueblos agradecidos, premian con largueza los honores que se les tributan; y, como para nosotros ha sido un honor ser invitados por tan ilustrada asociación.

Cuento hemos hecho, no ha sido más que pagar la deuda que teníamos contraída. Organizada la grandiosa manifestación recorrimos varias calles ostentando, las casas lujosas colgaduras y dando reales y esplendor las hermosas muletas que saludaban a los expedicionarios, y a los acordes del bonito himno «Los Exploradores» llegamos a Casa-Ayuntamiento donde fué depositada la enseña de la asociación. Después fué cantado el himno por los jóvenes murcianos y el pueblo les premió con aplausos.

Terminados los actos oficiales, comienzan los efusivos. La sociedad Casino invita a los expedicionarios y todos se disputan la honra de felicitarlos. Hecho el saludo hace uso de la palabra nuestro querido amigo don Juan Antonio Peres, y en párrafos brillantes dice «que la hospitalidad y el honor fueron siempre los lemas que ostentaron los muletos». Su elocuente discurso, fué premiado con una estruendosa salva de aplausos.

El presidente de la «petit» tropa don Isidoro de la Cierva, con la elocuencia que le distingue, hizo una concienzuda disertación y demostró lo benéfico y grandes beneficios que reportan a la sociedad y juventud un simpático comunidad. En varios períodos, fué interrumpida su disertación por los aplausos merecidísimos y alentó a la juventud muleta para que se constituyesen y formasen los «exploradores» muletos.

Al terminar se dieron vivas al señor de la Cierva y a los murcianos, terminando el acto con un bonito y bien dicho discurso del señor don Rafael de Lara, presidente del Casino, obteniendo justos aplausos.

Quando se comenzó a hacer el reparto para el alojamiento de los exploradores, se produjo tal confusión que fué un problema árduo el repartimiento, por cuanto todos los allí reunidos se disputaban el honor de obsequiarlos. Hubo momentos en que se los disputaban con verdadero calor; si vienen «mil» quedamos sa-

tisfechos; así hay sus «quejillas». Paciencia, otra vez será. Seguidos de numeroso público visitaron el histórico castillo y el panteón de La Cierva, llegando a estos baños alumbrados por una espléndida luna.

Mañana misa en el balneario y salida para esa capital: suponemos, satisfechos; lo merecen. Con todo lo expuesto al correr de la pluma, no hemos hecho más porque no hemos podido. Perdón si en algo hemos faltado, entendemos que no.

Reciban por mi conducto la felicitación más sincera de estos habitantes su presidente, señor Cierva; secretario, don Eladio Mendoza; capitán, don Mariano Navarro; arquitecto, don Rafael Castillo y socios, productores e instructores don Francisco Piqueras, don Patricio Martínez, don Francisco Mateos, don José Jara, don Mariano Marin-Blazquez, don Agustín Esteban, don Pedro García, don Eugenio López-Mesa, don Segundo Ríos y don Tomás Selguer. Como nota diremos que se ha formado en esta localidad una junta para formar la asociación Exploradores Muletos, compuesta de personalidades como son: Presidente, el teniente coronel don Fernando Bando; vicepresidente, don Rafael de Lara, don Joaquín Bodega y don Lisardo Fuentes; contador, don Aquilino Herrera; secretario, don Ricardo Vega; tesorero, don Fulgencio Meseguer y vocales don Antonio Artero Peres y don José García Duarte. No dudamos conseguirán sea un hecho el proyecto, pues nos consta tienen y tiene el pueblo grande interés en lo proyectado. Recibau todos un aplauso y terminemos con un... ¡Vivan los Exploradores murcianos!

Amancio Fernández. Mula 8-1 917. TRIBUNALES Y JUZGADOS AUDIENCIA Señalamientos para el día 5 de Febrero. Sección 1.ª Juicios orales. Por causas del juzgado de la Catedral, por disparos, contra Antonio Mora y Javier Sevilla. Letrados, señores Cañada, Chápoli y Fontes; procuradores, señores García Angosto, González Saiz y Crespo.

Sección 2.ª Per jurados. Una causa del juzgado de Lorca, por falsedad electoral, para los días 5 y 6. Letrados, señores Carreras, Hernández Montesinos y Mauricio (D. J.); procuradores, señores Salvat, Ruiz López y García Gil.

Orales.—Una causa de Caravaca, por estufa, contra Juan González. Letrado, señor Ayuso; procurador, señor Clemente.

REGISTRO CIVIL En los juzgados de esta capital se han hecho las siguientes inscripciones: Juzgado de San Juan.—Defunciones, dos. Nacimientos, 5. Matrimonios, 1. Juzgado de la Catedral.—Defunciones tres. Nacimientos, 4. Matrimonios, 0.

EL ORO EN ESPAÑA Según el balance con que ha cerrado el año último el Banco de España, posee el mismo la cantidad de 1.841.000.000 de pesetas en oro, cifra que acusa un aumento de 371.000.000 sobre las existencias que tenía en dicho metal al finalizar el año 1915.

De aquella cantidad se halla en poder de sus corresponsales en el extranjero, 90.000.000 de pesetas, y en las cajas del Banco 1.250.890.000. Esta cantidad está representada por el monedaje siguiente: En monedas de 100 pesetas, trece millones de id.

En monedas de 25, 207.500.000. En monedas de 20, 135.700.000. En onzas y medias onzas y otras monedas antiguas, 9.300.000. En oro total acuñado en moneda española asciende a 366.609.086.

En francos existen 192.700.700. En dólares, 200.900.000. En libras esterlinas, 370.000.000. Y en otras monedas, 2.100.000. Total, 786.400.000 pesetas en moneda extranjera.

Por último, tiene el Banco barras de oro por valor de 117.890.000 pesetas. A propósito de esto, nos parece oportuno recordar las acuñaciones de oro que se han hecho en España desde que se publicó el vigente sistema monetario en el año 1868.

Durante el año 1897 se acuñaron monedas de oro de 100 pesetas por valor de 14.976.000 pesetas, cuya mayor parte se halla en el Banco de España, según queda dicho; desde 1877 y 1896 se acuñaron piezas de 25 pesetas, por la cantidad de 749 millones 604.825 pesetas; en los años 1878 y 1879 se acuñaron monedas, piezas de 20 pesetas, por un importe de 154.720.500 pesetas; el año 1904 se hicieron de las mismas monedas, por valor de 76.320 pesetas, y en fin, durante los años 1879 y 1880 se acuñaron monedas de diez pesetas, en cantidad de 1.238.690 pesetas.

En resumen: la acuñación total de oro en España, con arreglo al vigente sistema monetario, ascendió a 920.613.935 pesetas, de cuya cantidad ha recogido y posee el Banco de [E]

paña en sus cajas, 357.800.000 pesetas. Pero como entre moneda española y extranjera y barras de oro tiene el Banco 1.250'89 millones de pesetas, resulta que esta cantidad excede en 320'28 millones de la total acuñación de oro que se hizo desde el año 1868.

Toros y toreros

Equívocacion En los regalos de la novillada del día 11, hay una equívocacion en los premios de las novillas. Estas han costado 750 pesetas y no 250, como ha salido en lo publicado ayer.

La corrida de Valencia El programa de la corrida que se celebrará en Valencia el 25 del actual, organizada por el Club Belmonte, de dicha ciudad ha quedado ultimado.

Se lidiarán cinco toros de una acreditada ganadería andaluza. El primer bicho será estoqueado por Manolito Belmonte, banderilleando al uterillo Rosalito.

Los otros cuatro serán estoqueados por Isidoro Martí, Flores; Juan Belmonte, Saler II y Juan Silveti. Serán banderilleados los cornúpetos por Moreno y Magritas. De peones actuarán David, Rufat y Doble.

Nuevo apoderado Se ha hecho cargo de la representación por toda esta región del diestro madrileño Amadeo Santamarina, al sfionado de Cartagena don Miguel Martínez, a quien pueden dirigirse las empresas que deseen contratar a dicho diestro.

No habla por hablar No es cierto, como se viene asegurando por algunos indios, que los Gallos hayan hecho indicaciones de esta o la otra ganadería para los toros que se tienen que lidiar en esta plaza el día 10 del próximo mes de Abril.

Quien tal dice ignora todo lo relacionado con las corridas de los días 8 y 10 de Abril. En los contratos no han puesto condición alguna respecto a este particular y es más, en ellos no figuran exigencia alguna.

Lo mismo pueden adquirirse toros de Miura, Pablo Romero, Beajumes, Gamero Civico (antes Parladé), Uroca, Garvay, Pérez de la Concha, viuda de Concha Sierra, Murube, Saltillo, etc., etc.

Otro matador podrá ser fácil haya puesto algunas condiciones, Los Gallos, no. Pica-Pica NOTICIAS

Viageros Han venido de Alicante, don Juan de la Cierva y López y su distinguida esposa doña Serafina Viudes. Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo don Patricio López.

Ha salido para Madrid el catedrático de esta Universidad, don Emilio Díez de Revenga. Para Barcelona ha salido el comerciante de esta plaza don Julio María.

Si se acatarran y a los primeros accesos de los temas JARABE ORIVE, equinocinensis salud, tiempo y dinero. Farmacias. Extracto La alcaldía de Aguilas remite a este gobierno civil para su inserción en el «Boletín oficial» extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación durante el mes de Enero último.

Prohibicion La compañía de ferrocarriles andaluces, anuncia al público que por real orden de 13 del actual, ha sido prohibida la reexpedición de mercancías entre las estaciones de una misma población.

Agua mineral En los países cuyas aguas potables no son buenas o son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico la vez.

Defuncion Ayer falleció a los 77 años de edad, don Francisco Tarrida Castro, honrado conserje de la Unión Ferroviaria de Murcia. El finado había logrado captarse la simpatía de los asociados por la honradez y actividad con que durante mucho tiempo desempeñó el cargo.

Según nos comunican por disposición del finado el entierro será civil. Reciba la familia el testamento de nuestro pesar por la pérdida que Moran. Todo relativo a la colaboración política y literaria de EL LIBERAL es de la exclusiva competencia de su director. EL LIBERAL solo publicará los trabajos de colaboración que se dirijan al Sr. Director. No se devuelven los originales que se reciben ni se hacen devoluciones correspondientes a los autores.

Los tripulantes del «Algoría»

El alcalde de Murcia don Tomás Palezón ha recibido de su colega de Bilbao el siguiente telegrama que transcribimos para tranquilidad de la familia. Le rogamos comunique a la familia del tripulante del vapor «Algoría» Antonio García que éste se halla en completa salud.—Firmado, Sota.

De Archena

Entierro Ayer fué el de la infortunada señora doña Carmen Lova, de cuyas virtudes y bondades guardaremos cuantos en vida la tratamos, respetuoso y eterno recuerdo. Constituyó el acto una grandiosa manifestación de duelo integrada por personas de todas las clases sociales.

En las sillas pendían del féretro que las llevaron los señores don Manuel Alcolea Carretero, don Juan Buenafé, don Juan José Arnáez, don Marcos Cervantes, don Luis Traviño y don Isidoro Román.

La presidencia la ocupó en representación de la familia don Modesto Barreda, hermano político de la finada y detrás de aquella recordamos haber visto, entre otros muchos, cuyos nombres por insuficiencia de espacio no podemos dar, a los señores don Manuel Illán, don Antonio Alcolea Banegas, don Andrés Banegas padre e hijo, don Clemente Bevillean padre, don José Gil García, don Miguel Lova, don José Banegas Gil, don Mariano Sánchez, don Manuel Carretero, don Enrique Gil Banegas, don Manuel Román, don Isidoro Valcárcel, don Alfonso Carretero, don Mateo López, don Joaquín y don Clemente Crevillan Banegas, don Antonio Lezano Palezón, don Santos Gómez, don José Miguel Alcolea, don Ricardo Valeros, don José y don Mariano Ramos, don Francisco Cervantes y don Julio Auladell.

La banda municipal dirigida por don Miguel Fernández, acompañó al féretro tocando con su peculiar gusto entedidas piezas. Sea esta expresión de general duelo un lenitivo al dolor del esposo de la finada don Buenaventura García y de sus dos hijos don Miguel y don Ceolilo a quienes juntamente con toda su familia damos nuestro pésame.—Corresponsal.

La Nota alemana y los intereses de España Algo de lo que se puede hacer No es ya momento de discutir acerca de las conveniencias internacionales sobre el contrabando de guerra y del derecho de los neutrales.

La Nota alemana excluye todo debate. En uso de un solo derecho, el de la fuerza, anuncia que cohará a pique, sin previo aviso, a todo buque enemigo o neutral que lleve cargamento destinado a las naciones aliadas, y aunque en esto haya algo de enfarronada, pues los Imperios centrales no tienen los 500 submarinos que necesitan para el bloqueo de las costas de esos países, es indudable, sin embargo, que todo buque neutral corre el riesgo eventual de la catástrofe.

Ante esa decisión austro-alemana, para España no hay más que una consideración: no tiene la culpa de la guerra, ha cumplido con los deberes de todos sus deberes, tiene derecho a la vida, y para vivir necesita importar y exportar, o lo que es lo mismo, continuar el comercio lícito que ha practicado siempre con arreglo a sus necesidades.

Comprendemos que el Gobierno no pierda la cabeza y no se precipite. Ha de conocer la actitud en primer término de los aliados, con cuyos países mantiene su principal comercio; mejor dicho, debe tener conocimiento de las medidas que la «Entente» tenga adoptadas y adoptarlas para proteger la importación, a fin de ampararse a esas medidas. Así, por ejemplo, pudieran organizarse por la Cuádruple convoyes mercantes protegidos por sus buques de guerra y adherirse España a esa comunidad defensiva.

También nos es preciso saber la resolución definitiva que adoptará el más poderoso de los neutrales, la Confederación norte americana, a la cual se sumarán, sin duda, otros muchos países neutrales de Europa y de América.

Mas sin perjuicio de estos acuerdos y decisiones de relieve internacional que vendrán a su hora, tiene España medios para aminorar los efectos que puede ocasionar la Nota alemana, y a ellos debe acudir sin perder momento. Afortunadamente está ahí nuestra frontera con Francia, y por esas cauces puede desaguar gran parte de nuestra exportación, no sólo a la vecina República, sino a Inglaterra, que por el cordón, defendido por los submarinos, de la defensa del Canal de la Mancha, se encargará de recibirla.

La decisión alemana limitará o primará, hasta que se adopten en común las medidas de defensa, nuestro transporte marítimo a los puertos ingleses, franceses e italianos. Nuestra idea es la siguiente: que toda exportación siga haciéndose como de botejo a los puertos españoles más próximos a la frontera francesa, organizando por grupos las materias. Así los minerales y conservas de región del Norte y Noroeste pueden ir al puerto de Pasajes, y los productos de Andalucía y Levante, vinos, aceites y frutas, a Barcelona.

En un trayecto tan corto como de Pasajes a Huelva (13 kilómetros) podría acumularse material bastante para transportar cuanto desearan los buques con gran rapidez, pero la dificultad estriba en el tránsito por Handaya a vagones franceses de las mercancías por ser la línea francesa más estrecha. Esto podría obviarse fácilmente tendiendo un carril intermedio en la vía española desde los muelles de Pasajes, que diera el ancho de la vía francesa y que enlazaría con la que de ese país penetra a Irún.

Francia tiene material suficiente para construir cuantos vagones de mercancías fueran necesarios para llevarse lo descargado. Y para la rápida descarga de los buques basta aumentar en los muelles de Pasajes el material mecánico en la medida necesaria, lo cual no ofrece dificultad.

No ocurriría lo mismo en Barcelona, pues el tendido de un carril en la frontera es obra muy larga, y el Port-Bon y Carbers tendría que hacerse el trasbordo; pero si la Compañía aglomeraba en esa línea material abundante, el transporte sería suficiente.

Como los flotas para el comercio marítimo de altura son tan elevadas desde Barcelona a Francia se rebaja la tarifa en proporción al tráfico no será mucho más el coste por tonelada para Inglaterra a través de Francia, pues nuestro cobrote es barato y su puede ser rebajado.

Las indicaciones que hacemos contribuirán, sin duda alguna, a dar vida a gran parte de nuestra exportación, y todo lo que contribuya a variar los intereses nacionales debe estudiarse y decidirse inmediatamente sin esos largos y abrumados expedientes que hacen tardar a nuestra acción, cuando no la paralizan en absoluto.

Especialmente el tendido del cordón de Pasajes a Irún, para acomodar nuestra línea a la francesa, debía resolverse en el acto. Tiempo había para levantarlo cuando las circunstancias fueran distintas.

El caso es demostrar a Alemania que estamos resueltos a defender nuestros intereses. Por otra parte, la exportación española puede buscar en América mercado excelente, dedicando muchos de sus buques a ese tráfico. Puesto que el gran suplemento de carbón que nos hace falta habrá que buscarlo ahora en los Estados Unidos, y ya han salido barcos para traerlo, nuestra s buques podrán aprovechar el viaje de ida para acortar el comercio con las Repúblicas de Centro América y las Antillas.

También a la República Argentina, al Brasil y a Chile concurren por una tercera parte de barcos que en época normal, por lo que se oliente tendrían mercado para productos industriales, trayendo cambio otros, como los fosfatos, plomo, lanas y granos, útiles, no sólo para nosotros, sino para los países de la «Entente» que los necesitan en gran escala.

España tiene, en suma, medios para resolver la situación que le crea la Nota alemana. Lo que precisa aprovecharlos con voluntad y energía.

LOS MERCADOS LONJA Los precios a que se han cotizado las mallas en la Lonja, el día 4 de Febrero de 1917, son los siguientes: Patatas 0'00 pesetas, 50 kilos. Tomates 20'00. Idem de pera, 0. Bola de Pimientos 0'00'000. Cebollinos, 0'00. Cebollas, 40. Cardos, 0. Habas, 14'0. Guisantes, 12. Alcachofas, 24. Apios, 0'00. Nabos, 30. Coles, docena, 0'00. Coliflores, 0'00. Ajos, 0'15. Cebollitas, 0'15. Lechugas, 0.

PISCADERIA En la Pescadería se vendió el pescado el día 5 de Febrero a los siguientes precios: Sardina, han entrado 400 kilos a 1 peseta el kilo. Pescada, 60; a 2'50 y 2. Buga, 120; a 0'80 y 0'60. Calamares, 10; a 2'50. Pajal, 30; a 1'20. Rabios, 30; a 0'80. Jibia, 15; a 1'20. Pescadilla, 3; a 2. Salmonetes, 100; a 1'60 y 2. Total de pescado vendido, 795 kilos.

Para todo cuanto se relacione con la publicidad, los interesados deben dirigirse al periódico de mayor circulación. Lo contrario, en pérdida de tiempo y dinero.

LOS HORRORES DE LA GUERRA

Alemania y las naciones neutrales

Los submarinos en aguas de Cartagena.—Ruptura entre Alemania y los Estados Unidos.—Holanda guarecerá por recurso.—Los alemanes niegan la agresión del «Terreira».—Barcos detenidos en Barcelona.—Los marinos mercantes siguen sus gestiones.

Por teléfono

CARTAGENA
Un buque inglés perseguido por los submarinos

Cartagena 4.—A las 4 t. El vapor inglés «Arcadiu», salido anoche de nuestro puerto con rumbo a Valencia con cargamento de frutas y mil toneladas de plomo.

Una hora después de su salida se presentó detrás del islote de Escobreras, dentro de las aguas jurisdiccionales de España, un submarino alemán.

Este disparó un cohete luminoso sin dudar, señal convenida con el buque austriaco «Georgia», refugiado en nuestro puerto desde principios de la guerra, pues poco después los marinos austriacos del citado buque contestaron a la señal del submarino por medio de luces rojas indicando al submarino la salida del buque inglés.

Regreso de un torpedero

Ha regresado esta mañana de la playa de Villavieja el torpedero español número «14» que fué a prestar auxilio al vapor italiano «Olio» embarrancado en aquella playa.

El submarino alemán, al presentarse, nuestro torpedero dióse a la huida.

El comandante del torpedero ha sido invitado por el general jefe del Apostadero para darle cuenta de la gestión que ha realizado.

Cuanto medios ha puesto en práctica nuestro torpedero para poner a flote el vapor italiano han sido ineficaces.—Pelayo

Por telegrama

La Prensa y la censura.—Aumenta la gravedad

Madrid 4.—A las 2 t.

La Prensa de hoy se ocupa de la exagerada censura que ayer se practicó en teléfonos y telégrafos, protestando contra estas medidas del Gobierno.

Con la ruptura de relaciones diplomáticas, producida entre los Estados Unidos y Alemania, ha aumentado considerablemente la gravedad de la situación.

La contestación de España a los imperios centrales

En el Consejo de esta tarde, se examinó el proyecto de la contestación de España a los imperios centrales.

Dicho proyecto ha sido redactado por el ministro de Estado.

Aunque el Gobierno guarda gran reserva, se asegura que la contestación se expresa en términos de protesta contra la medida adoptada por los imperios centrales, ya que ningún convenio internacional autoriza a los beligerantes para torpedear las embarcaciones neutrales, y menos en la forma anunciada por Alemania y Austria.

La contestación será entregada al embajador alemán, mañana o pasado.

El correo

Porque ser que en vista de que las actuales circunstancias obligan al Gobierno a prestar su atención por completo al asunto internacional, se ocurrirán en breve las Cortes.

Embajadores hacia España

Los embajadores norteamericanos en Berlín y Viena, se hallan ya en camino de España.

BILBAO

Las pérdidas de esta matrícula Desde el comienzo de la guerra submarina, la matrícula ha perdido veinticuatro horas.

Como lo han sido por haber chocado con minas y los restantes por haber sido torpedeados.

Orden del ministro de Marina

El ministro de Marina ha ordenado que todo buque que quiera salir con rumbo a la zona interceptada por el bloqueo, sea visitado antes de partir por un delegado de la Compañía, a fin de comprobar si cuenta con los elementos precisos para salvar la tripulación y los pasajeros.

ROTTERDAM

Prohibición de Inglaterra

Se sabe que Inglaterra ha prohibido la salida a los buques neutrales que se disponían a salir de los puertos ingleses.

Petición energética de Norte-América

Los Estados Unidos han pedido con energía a Alemania, que inmediatamente de libertad a los súbditos yanquis apresados por un corsario en el mar Atlántico.

Lo que dice Romanones

Madrid 4.—A las 9 t.

El presidente del Consejo ha ma-

nifestado que desaprochó con el rey durante una hora.

Dijo que a pesar del fallecimiento de la madre de Ruiz Jiménez, ocurrido en Sagunto, el ministro no se moverá de Madrid dadas las circunstancias actuales.

Confirmando el Conde el torpedeamiento habido en aguas de Gijón.

Añadió que los informes que tenía eran incompletos y confusos.

Los aclarará el comandante de Marina.

Será extremadamente sobrio en febriliter noticias, hasta haberlas confirmado.

Todas las someterá a una severa censura.

Aunque nada oficial sé de la retirada de Viena y Berlín de los respectivos embajadores yanquis, creo que dicha noticia es cierta, pues la ha comunicado la agencia Reuters, que es autorizadísima en sus telegramas.

Anunció que el Consejo de esta tarde se ocupará de la Nota de España contestando a la de los imperios centrales.

El presidente prometió que se evitarán, en lo posible, las molestias que ocasiona la censura telegráfica, aunque es imposible—añadió—dar completa libertad para que se propaguen noticias exageradas.

Facilitó un telegrama de nuestro embajador en París, dándole cuenta de la llegada a la capital de Francia del jefe de los radicales españoles señor Lerroux y demás diputados de la izquierda.

Todos hicieron protestas de españolismo, declarando que no se proponían hacer política de partido, sino que solo se acordaban del supremo interés de la patria.

Regaron al embajador que comunicase al presidente del Consejo español, que en las presentes circunstancias y dados los problemas internacionales que se han presentado a España, se hallan enteramente a su lado dispuestos a ayudarle en su camino, que será seguramente el que conduzca a dejar a salvo el interés nacional.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada.

A las seis y cuarto se reunió el Consejo de ministros.

Romanones y Amalio Jimeno llegaron juntos.

Aquel manifestó que toda la tarde la había pasado en el Ministerio de Estado, trabajando con Jimeno.

Gasset dijo que llevaba un cuadro de la situación de todos los buques mercantes que se encuentran en puertos extranjeros.

Miranda manifestó que ninguna agresión conocida realizada contra ningún barco español.

Añadió que no se ha comprobado que un cónsular español tratase de salir a la defensa del vapor «Terreira», cónsulado ayer en Gijón.

Manifestaciones de Romanones

Los restantes ministros no han dicho nada al salir del Consejo.

Este terminó a las ocho y cuarto de la noche.

Romanones se limitó a manifestar a los periodistas lo siguiente, textualmente:

El Consejo se ha dedicado exclusivamente a lo que constituye el asunto del día y que por desgracia continuará preponderando sobre las demás cuestiones.

Mañana noche se celebrará otro Consejo de ministros.

No puedo decir ni una palabra más.

De los Estados Unidos no tengo más noticias que las que particularmente se conocen y las que comunican las agencias.

Tentativas frustradas

Los periodistas han intentado conocer lo que decían los demás ministros.

Todo empeño ha sido inútil.

Los consejeros se han mostrado reservados.

En las caras de todos ellos se apreciaba emoción y preocupación hondísima.

Todas las tentativas de los reporteros han sido inútiles.

Gran expectación

Al saberse en los centros de reunión el resultado del Consejo ha aumentado grandemente la expectación.

El tema de las conversaciones en todas partes lo constituye la ruptura de relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y Alemania, han sido las consecuencias que pueda tener

este nuevo aspecto del conflicto guerrero.

En los círculos políticos. A pesar de la festividad del día los círculos políticos están atestados.

Reina en ellos gran animación y predominan los comentarios sobre la cuestión del día.

¿Qué alianza tomará la ruptura?

Con arreglo a las últimas noticias que se reciben de Washington, es imposible formar juicio de si por el momento se reducirá la cuestión a la ruptura diplomática o en plazo breve se llegará al «Casus belli».

Desde luego parece que el Gobierno de los Estados Unidos trata de dar una tregua para que se salven todos los americanos.

Las Cortes.—Lo que dice Melquíades

Se insiste en que las Cortes funcionarán pocas días.

Melquíades Alvarez ha insistido en que replantados los torpedeamientos se adelantará el plantear el asunto en las Cortes.

La Censura

Continúa ejerciéndose de una manera rigurosa la censura en el servicio telegráfico y telefónico.

WASHINGTON

Ruptura entre Alemania y los Estados Unidos

Confirmación oficial

Madrid 4.—A las 11 n.

Se confirma oficialmente la ruptura entre Alemania y los Estados Unidos.

El embajador alemán, conde de Bernstorff, ha recibido sus pasaportes.

El embajador yanqui en Berlín ha sido llamado.

La decisión de romper las relaciones diplomáticas ha tenido lugar después de la conferencia que celebró Wilson con los miembros del Gabinete y con los senadores, todos los cuales convicieron a Wilson de que el país se hacía solidario de una decisión de ruptura.

Se espera también que las relaciones diplomáticas con Austria Hungría queden rotas muy pronto, aunque no es seguro, pues los Estados Unidos pueden recibir todavía una notificación formal de Austria respecto a la actitud de Alemania sobre la guerra submarina.

Medidas de precaución

El Gobierno adopta todas las medidas apropiadas para evitar agresiones por parte de los súbditos alemanes establecidos en el territorio yanqui, en caso de que quede declarada la guerra.

Han corrido rumores persistentes, de que en previsión de la declaración de guerra entre Alemania y los Estados Unidos, los agentes alemanes dispersados en el territorio de la Unión, intentarían destruir los edificios públicos, provocando incendios y explosiones.

Por este motivo, no ha sorprendido ver presentarse en Washington importantes fuerzas militares, y tomar posiciones en el alrededores de los palacios del Congreso, Senado, Correo y otros establecimientos públicos.

Idénticas medidas se han tomado en todas las ciudades importantes de los Estados Unidos.

Todos los puertos de la costa del Atlántico están vigilados por barcos de guerra y policía especial.

Se han dado órdenes a Panamá, donde se teme que los dinamiteros tratan de causar desperfectos en el canal.

Discurso de Wilson

Madrid 4.—A las 11 n.

El presidente Wilson en su discurso al reunir en sesión el Congreso recordó a los miembros de la Cámara que el día 8 del pasado Abril con motivo del hundimiento del vapor «Sussex» por un submarino sin previo aviso, los Estados Unidos enviaron una Nota a Alemania diciéndola que a menos que el Gobierno imperial declare inmediatamente su desolación de abandonar sus actuales métodos de guerra submarina contra los barcos mercantes que conducen pasajeros y mercancías, el Gobierno de los Estados Unidos se verá obligado a romper las relaciones diplomáticas con el imperio alemán.

Wilson añadió que en vista de la nueva declaración del Gobierno alemán, los Estados Unidos no tienen más remedio por honor y por dignidad que tomar esta resolución.

Por esta razón ha ordenado al secretario de Estado anunciar al embajador alemán que todas las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y Alemania quedaban rotas.

Wilson terminó diciendo que el Gobierno alemán cumpliese los compromisos adquiridos.

No puede creerse que los alemanes se pierdan las vidas de los súbditos americanos si llevan a cabo el programa de guerra submarina sin cuartel que anuncian.

Me he en cambio de opinión con actos indeseables, pero mientras llega este caso volveré al Congreso para poder autorizar y medios necesarios a la protección de los marinos yanquis.

El pueblo americano puede tener por seguro que todos los Gobiernos neutrales tomarán la misma determinación.

Vapores inutilizados

Telegrafían de Nueva York que varios vapores alemanes que se hallaban en los puertos americanos, han sido estropeados por las propias tripulaciones.

Compás de espera

La opinión ha recibido la noticia de la ruptura de relaciones entre los Estados Unidos y Alemania, con verdadera calma.

Todos los partidos políticos se han agrupado en torno del presidente Wilson.

Nota ha anunciado que dado caso que Alemania llueva a efecto sus amenazas, el Gobierno yanqui tomará otras medidas.

Desde luego la medida tomada ahora solo constituye un compás de espera para poner a salvo los derechos americanos.

mán, los Estados Unidos no tienen más remedio por honor y por dignidad que tomar esta resolución.

Por esta razón ha ordenado al secretario de Estado anunciar al embajador alemán que todas las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y Alemania quedaban rotas.

Wilson terminó diciendo que en vista de Alemania se desentendía de este modo de las seguridades que había dado anteriormente a los Estados Unidos, deplorándolo profundamente, no podía creer que el Gobierno alemán cumpliera los compromisos adquiridos.

No puede creerse que los alemanes se pierdan las vidas de los súbditos americanos si llevan a cabo el programa de guerra submarina sin cuartel que anuncian.

Me he en cambio de opinión con actos indeseables, pero mientras llega este caso volveré al Congreso para poder autorizar y medios necesarios a la protección de los marinos yanquis.

El pueblo americano puede tener por seguro que todos los Gobiernos neutrales tomarán la misma determinación.

Vapores inutilizados

Telegrafían de Nueva York que varios vapores alemanes que se hallaban en los puertos americanos, han sido estropeados por las propias tripulaciones.

Compás de espera

La opinión ha recibido la noticia de la ruptura de relaciones entre los Estados Unidos y Alemania, con verdadera calma.

Todos los partidos políticos se han agrupado en torno del presidente Wilson.

Nota ha anunciado que dado caso que Alemania llueva a efecto sus amenazas, el Gobierno yanqui tomará otras medidas.

Desde luego la medida tomada ahora solo constituye un compás de espera para poner a salvo los derechos americanos.

ROTTERDAM

Amenaza otra guerra

La Prensa, comentando la medida alemana calificó el bloqueo de acto desesperado realizado por una nación hambrienta.

Si Alemania—dicen—no escucha la voz de la justicia, Holanda no tendrá otro recurso que guarecerse.

Por eso debemos todos los holandeses agruparnos en torno de nuestros gobernantes.

GIJÓN

Llegada del «Terreira»

Madrid 5.—A las 1 m.

Llegó a las cuatro de la tarde, fondeando en Muelle, el vapor «Terreira» cónsulado ayer entre Ribadesella y Villavieja.

Trae varias averías y un tripulante herido.

El vapor se dirigió a Vigo desde San Sebastián, cargado de cemento.

El capitán ha dirigido al comandante de Marina la siguiente comunicación:

«Teag» el honor de poner en conocimiento de vuecencia que el vapor «Terreira» en su viaje de San Sebastián a Vigo, por medio de un disparo de cañón fue detenido por un submarino.

Ante seguido se paró la máquina y arrió bote, embarcando en él tres marineros.

El buque iba a remolque de un vapor, cuando el submarino hizo un segundo disparo dando el proyectil en el muro de babor y abriendo un boquete sobre el camarote del capitán alcanzando uno de los pedruzcos del proyectil al marinero Indalecio Martínez que en aquel momento estaba embarcando en un bote, hiriéndolo en un brazo.

Reconoció la documentación nos dejó seguir el viaje, advirtiéndonos que su objeto no había sido causar avería alguna.

El capitán del «Terreira» ha manifestado que ya a bordo del submarino protestó de que se le disparara cuando ya se dirigía a él con la documentación.

Un alemán que habla español negó que tal cosa hubiese sucedido.

Entonces el capitán le presentó al marinero Indalecio con el brazo izquierdo destrozado por el caso de metralla.

Los alemanes subieron al bote y luego a tierra que la tierra era cedida a una desgracia.

El vapor «Terreira» presenta enorme boquete producido por el cañonazo.

Dejó el camarote del capitán limpio de todo equipo, pues iniciase la cama tuvo averías.

El vapor tardará varios días en repararse.

El marinero herido es natural de Jovones, frente a cuyo pueblo ocurrió el cañonazo, dando la coincidencia de que el primer cañonazo cuando estaba Indalecio Martínez con los anteojos la cara de su padre.

Esto demuestra lo acertado a tierra que navegaba el vapor.

Las heridas que padeció Indalecio son graves, haciendo el brazo totalmente fracturado.

Tendrá que permanecer aquí para su curación.

Telegrama de protesta

El consignatario del vapor «Terreira» ha telegrafiado a Romanones protestando del cañonazo y relatando lo sucedido.

El telegrama termina diciendo: «Ponemos el hecho en conocimiento de vuecencia para satisfacción del derecho de los armadores solicitando apoyo para la navegación de cabotaje español.»

BARCELONA

Los marinos mercantes y la Nota

Siguen las gestiones entre la oficialidad de los barcos mercantes y su representante en Madrid para adoptar una actitud respecto a la nota alemana.

Se reserva el hablar de estas gestiones.

En espera de órdenes

En el puerto hay detenidos 72 barcos que esperan órdenes.

Algunos cascos armadores han avisado a sus capitanes que emprendan la ruta de América, hasta que regrese de Madrid el práctico del puerto Anastasio Martín, que lleva las gestiones de los capitanes y pilotos de Barcelona.

Esto parece que exigirán primas de gran consideración si se les obliga a no salir de la zona señalada por los imperios centrales.

Ultima hora de la madrugada

Por teléfono

Respuesta de España a la Nota

Madrid 5.—A las 4 m.

Se asegura que en el Consejo de ministros celebrado anoche fué aprobada la contestación del Gobierno español a la Nota presentada por Alemania.

En los centros oficiales se guarda impenetrable reserva sobre ella.

Cuando sea conocida por Alemania se hará pública por el Gobierno español.

Me consta que España no pierde su neutralidad.

No obstante, nos mantendremos en la Nota enérgicamente y nuestros derechos acrecidos por la determinación de los imperios centrales.

A las 11 y media de la noche se celebró una reunión de los periodistas asistentes que nos causará al día siguiente la respuesta que ante esa medida, sin animosidad contra ella, no interrumpiremos nuestra vida.

Los medios para mantener el comercio serán armados los buques o secuestrados con nuestros buques de guerra.

Se aguarda en las rutas que siguen los buques españoles.

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la Bionorragia (Purgación)

y toda clase de flujos antiguos o recientes

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos

PRECIO: FRASCO PTAS. 4

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

BANCO DE CARTAGENA

Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de pesetas

CASA CENTRAL EN MADRID

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Oádiz, Lorca, Aguilas, La Unión, Mazarrón, Orihuela, Olesa, Caravaca, Melilla, Huelva, Elche, Alcoy, Totana y Yecla.

Realiza toda clase de operaciones de Banca en las condiciones más módicas y abona a las cuentas corrientes los intereses siguientes

Cuenta corriente a la vista	1	por 100 anual
» » a un mes	1 1/2	por 100 »
» » a dos meses	2	por 100 »
» » a tres meses	3	por 100 »
» » a seis meses	3 1/2	por 100 »
» » un año	4	por 100 »

CAJA DE AHORROS

El vapor «Terreira» presenta enorme boquete producido por el cañonazo.

Dejó el camarote del capitán limpio de todo equipo, pues iniciase la cama tuvo averías.

El vapor tardará varios días en repararse.

El marinero herido es natural de Jovones, frente a cuyo pueblo ocurrió el cañonazo, dando la coincidencia de que el primer cañonazo cuando estaba Indalecio Martínez con los anteojos la cara de su padre.

Esto demuestra lo acertado a tierra que navegaba el vapor.

Las heridas que padeció Indalecio son graves, haciendo el brazo totalmente fracturado.

Tendrá que permanecer aquí para su curación.

Telegrama de protesta

El consignatario del vapor «Terreira» ha telegrafiado a Romanones protestando del cañonazo y relatando lo sucedido.

El telegrama termina diciendo: «Ponemos el hecho en conocimiento de vuecencia para satisfacción del derecho de los armadores solicitando apoyo para la navegación de cabotaje español.»

BARCELONA

Los marinos mercantes y la Nota

Siguen las gestiones entre la oficialidad de los barcos mercantes y su representante en Madrid para adoptar una actitud respecto a la nota alemana.

Se reserva el hablar de estas gestiones.

En espera de órdenes

En el puerto hay detenidos 72 barcos que esperan órdenes.

Algunos cascos armadores han avisado a sus capitanes que emprendan la ruta de América, hasta que regrese de Madrid el práctico del puerto Anastasio Martín, que lleva las gestiones de los capitanes y pilotos de Barcelona.

Esto parece que exigirán primas de gran consideración si se les obliga a no salir de la zona señalada por los imperios centrales.

Ultima hora de la madrugada

Por teléfono

Respuesta de España a la Nota

Madrid 5.—A las 4 m.

Se asegura que en el Consejo de ministros celebrado anoche fué aprobada la contestación del Gobierno español a la Nota presentada por Alemania.

En los centros oficiales se guarda impenetrable reserva sobre ella.

Cuando sea conocida por Alemania se hará pública por el Gobierno español.

Me consta que España no pierde su neutralidad.

No obstante, nos mantendremos en la Nota enérgicamente y nuestros derechos acrecidos por la determinación de los imperios centrales.

A las 11 y media de la noche se celebró una reunión de los periodistas asistentes que nos causará al día siguiente la respuesta que ante esa medida, sin animosidad contra ella, no interrumpiremos nuestra vida.

Los medios para mantener el comercio serán armados los buques o secuestrados con nuestros buques de guerra.

MAC ANDREWS & C^a
CONSIGNATARIOS DE BUQUES
Y AGENTES DE TRANSPORTES
SERVICIO DE VAPORES
ENTRE EL REINO UNIDO Y ESPAÑA

Sucursales en Barcelona, Tarragona, Valencia, Gandía, Denia, Cartagena, Almería, Málaga, y Sevilla
 Agentes de la Compañía de salvamentos Svitvers Bergmings Enterprise, en Barcelona, Tarragona y Valencia
 Comisarios de Avería del Lloyd Inglés.
 Dirección telegráfica: MAC ANDREWS.
 Dirección telefónica: CARABELA.
 Agentes en Londres: Sres. Robt Mac Andrews & C.
 Agentes en Liverpool: Señores Mac Andrews & C.

AUTOMÓVILES: A. GACHET
 SERVICIO DIARIO ENTRE
JUMILLA Y MURCIA
 Salida de Jumilla, 8 mañana.
 Llegada a Murcia, 10:30 mañana.
 Salida de Murcia, 15 tarde.
 Llegada a Jumilla, 17:30 tarde.
 Billetes y encargos de Murcia: Palacio Hotel.
 Billetes y encargos de Jumilla: Posada de la Feria.

RESFRIADOS TOS CATARRROS
LOS MÉDICOS
 más eminentes, según podemos demostrar, han formulado y recomendado para las afecciones de las vías respiratorias las
PASTILLAS MORELLÓ
OBRAN POR INHALACIÓN
 Antiséptica y balsámica al disolverse en la boca. — No contienen narcóticos ni anestésicos. — Pueden usarse hasta los niños y personas de edad avanzada
SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS
ASMA BRONQUITIS etc

Para enfermedades urinarias **SANDALO PIZA**
MIL PESETAS
 al que presente «Cápsulas de Sándalo» o de «Gonosana», «Santalol», etc., mejores que las del doctor PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896; treinta y seis años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares. 3'50 pias. Farmacia del Dr. Pizá, plaza Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.
No fiarse de imitaciones. Pedid «Sándalo Pizá»

Tratamiento del ESTÓMAGO e INTESTINOS
ESTOMACALINA ALFAGEME
 Es un excelente remedio para la dispepsia, ardor, acedías, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc.
 Cura radicalmente los catarrros gastrointestinales; diarreas, cólicos.
Precio: 4 Ptas. frasco
DE VENTA: En Farmacias y Droguerías
SU AUTOR
Romanones, 13.-Madrid
 Este preparado es el único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España.

Emulsión Marfil al Guayacol
 de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfito de sodio, de sosa y guayacol
 PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE ALJANDRÍA Y DEL TIBIDABO DE BARCELONA, CON EL GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO
 Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.
 Depósito Central Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de M. González Marfil, MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (Rep. Argentina.)

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES
 Escribir la Firma: *Santal Midy*
SANTAL MIDY
 Intensivo y de una Purezza absoluta
CURACION RADICAL y RÁPIDA
 (Sin Copalba — ni Inyecciones)
 de los Flujos Reumáticos o Paratuberculosos
 Cada  lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY
 En todas las Farmacias

BRUGAROLAS Y C^a
FABRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS
 TEJAS, LADRILLOS, INODOROS, BAÑERAS, AZULEJOS, MATERIAL ELÉCTRICO, etc., etc.
 — CASA FUNDADA EN 1890 —
Sociedad, 10.-MURCIA
 TELEFONO, NUM. 163

SE ADMITEN ANUNCIOS
 PARA EL RESPALDO DEL VALE
 QUE PUBLICAMOS EN PRIMERA PLANA
 Precios y condiciones: En la Administración de este periódico.

Para ingresar en la **Compañía del Norte**
 Lecciones de Geografía de España con 49 Mapas, precio 4 pesetas, y Contabilidad con modelos de libros, precio 2 pesetas. Pedidos por giro postal con 0'50 pias. para envío certificado a Emilio Ruiz Molino de Viento, 11. Madrid.

Cartagena-Orán
 Servicio regular entre Cartagena y Orán reanudado por los magníficos buques de la **Línea de vapores TINTORE, de Barcelona**
 Salidas quincenales para el mes de Enero, los días 12 y 26, a las seis de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.
 Para informes: A su Consiguiario don Francisco Bosch Montaner o sus Agentes señores Meca y Vicente.— Calle Mayor, 12.—CARTAGENA.

Boletín de reclamación
PARA LOS SUSCRIPTORES
 D. _____ residente en _____ denuncia haberle faltado EL LIBRO correspondiente al día _____ de _____ El suscriptor,
PARA LOS CORRESPONSALES
 El corresponsal en _____ denuncia haberle faltado el paquete correspondiente al día _____ de _____ o de observar _____ ejemplares menos a lo que tiene pedido. El Corresponsal,

CONFETTI Y SERPENTINAS
 DEPÓSITO PARA LA VENTA AL POR MAYOR Y MENOR
HUERTO DE CADENAS.-MURCIA

CATARROS antiguos y recientes TOSES, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautauberge
 que procura **PULMONES ROBUSTOS** y preservación de la **TUBERCULOSIS**
 L. PAUTAUERGE, COGNAC-LEZ-PAU.

VENDO LIJADORA
 Puerta de Orihuela, 51.

AGENCIA MARTINEZ
 Servicio de encargos por mañana y tarde
 Murcia: Trapería, 69.
 Cartagena: Duque, 35.
 Orihuela: Calderón Barca, 6.
 Torrevieja: Rodas, 17.
 Elche: San Jaime, 4.
 Alicante: Isabel II, 4.
 Valencia: Culla, 11.
 Barcelona: La Camerana.
 Madrid: San Martín, 5.

Almanaque Bailly-Baillière
 ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1917
 500 páginas de texto.
 REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.
 En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.
 En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET
MURCIA: Villacal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 72.—Director-Gerente: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME
 Reparación, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motocicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío.—Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riesgos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocarril, Talabartería y Pintura.

La dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno
 La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientro de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar, como el leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de silencio y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla sus estómagos debilitados.—Para su administración se la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillas de los frascos.
 Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia

La Maquinista de Levante
DE MIGUEL ZAPATA
 Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la *Allmänna Svenska*.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.
 Grandes talleres de Fundición—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.
LA UNION.-CARTAGENA